



ACTA

En virtud de la destrucción de los registros documentales de la Secretaría del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral, producto de la tragedia ocurrida durante el mes de diciembre del año 1999 en el Estado Vargas, se reportó como desaparecida el Acta correspondiente a la sesión ordinaria número 99-12, celebrada por este cuerpo en fecha 11 de junio de 1999, en la sala de conferencias de la Unidad de Laboratorios. Después de la realización de una búsqueda exhaustiva, se determinó la imposibilidad de recuperar los textos contenidos en dicha Acta, por ello, las autoridades del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral: Prof. José Vicente Carrasquero, Director-Presidente y Prof. Carlos Ochoa Ruiz, Secretario de este Consejo, proceden a levantar la presente Acta Especial como constancia de la pérdida del documento original.

Así mismo se incorporan a esta acta los documentos siguientes, los cuales son anexos recuperados que fueron consignados para el archivo de la Secretaría del Consejo:

- *Propuesta de modificación al Reglamento para la Administración del Programa de Formación Profesional a nivel de Técnico Superior Universitario en la Sede del Litoral.*
- *Propuesta de la Dirección de Información Académica al Consejo Directivo de la Sede del Litoral con relación al modo de cálculo del Índice de Permanencia (IP) para el Período Intensivo.*
- *Propuesta de modificación al Calendario Académico 1998-1999.*
- *Propuesta de Calendario Académico 1999-2000.*

En el Valle de Sartenejas, a los veinte días del mes de junio del año dos mil uno.

Prof. José Vicente Carrasquero
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Carlos Ochoa
SECRETARIO



ACTA

En virtud de la destrucción de los registros documentales de la Secretaría del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral, producto de la tragedia ocurrida durante el mes de diciembre del año 1999 en el Estado Vargas, se reportó como desaparecida el Acta correspondiente a la sesión ordinaria número 99-13, celebrada por este cuerpo en fecha 25 de junio de 1999, en la sala de conferencias de la Unidad de Laboratorios. Después de la realización de una búsqueda exhaustiva, se determinó la imposibilidad de recuperar los textos contenidos en dicha Acta, por ello, las autoridades del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral: Prof. José Vicente Carrasquero, Director-Presidente y Prof. Carlos Ochoa Ruiz, Secretario de este Consejo, proceden a levantar la presente Acta Especial como constancia de la pérdida del documento original.

Así mismo se incorporan a esta acta los documentos siguientes, los cuales son anexos recuperados que fueron consignados para el archivo de la Secretaría del Consejo:

- *Casos de Estudiantes.*
- *Informe de la Comisión Designada por el Consejo Directivo para Estudiar los “Criterios de Distribución Presupuestaria”.*

En el Valle de Sartenejas, a los veinte días del mes de junio del año dos mil uno.

Prof. José Vicente Carrasquero
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Carlos Ochoa
SECRETARIO



ACTA

En virtud de la destrucción de los registros documentales de la Secretaría del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral, producto de la tragedia ocurrida durante el mes de diciembre del año 1999 en el Estado Vargas, se reportó como desaparecida el Acta correspondiente a la sesión ordinaria número 99-22, celebrada por este cuerpo en fecha 03 de diciembre de 1999, en la Casa Colonial “El Trapiche”. Después de la realización de una búsqueda exhaustiva, se determinó la imposibilidad de recuperar los textos contenidos en dicha Acta, por ello, las autoridades del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral: Prof. José Vicente Carrasquero, Director-Presidente y Prof. Carlos Ochoa Ruiz, Secretario de este Consejo, proceden a levantar la presente Acta Especial como constancia de la pérdida del documento original.

Así mismo se incorporan a esta acta los documentos siguientes, los cuales son anexos recuperados que fueron consignados para el archivo de la Secretaría del Consejo:

- *Convocatoria de la sesión ordinaria número 99-22.*
- *Casos de Estudiantes.*
- *Informe de la Comisión de Divulgación del Patrimonio Ético de la Universidad Simón Bolívar.*
- *Actividades resaltantes del trimestre que se encuentra realizando el Departamento de Desarrollo Estudiantil.*
- *Informe sobre Revisión del Reglamento de Elecciones en lo concerniente a la elección o reemplazo de miembros de la Subcomisión Electoral del Núcleo del Litoral.*

En el Valle de Sartenejas, a los veinte días del mes de junio del año dos mil uno.

Prof. José Vicente Carrasquero
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Carlos Ochoa
SECRETARIO